

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER

RESOLUCIÓN N° 227
(05 de octubre de 2017)

Por la cual se acepta renuncia al cargo de escribiente grado nominado

LA SALA PLENA DEL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER

En uso de las facultades nominadoras que le otorga la Ley 270 de 1996 en su Art. 131.1, y, el Art. 5, literal c) del Acuerdo N° 209 del 10 de diciembre de 1997, y

CONSIDERANDO

- a. Que **ERICA YADLEY BARRAZA MARTÍNEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 37.514.510 de Bucaramanga, en escrito recibido en la Secretaria del Tribunal Administrativo de Santander, de fecha cinco (5) de octubre de dos mil diecisiete (2017) y que se anexa a esta Resolución para que haga parte de ella, presentó renuncia al cargo de **ESCRIBIENTE GRADO NOMINADO**, adscrito a la Secretaria del Tribunal, que viene desempeñando en provisionalidad según Resolución No. 212 del ocho (08) de septiembre de dos mil diecisiete (2017).

RESUELVE

Primero: **ACEPTAR** a partir del seis (6) de octubre de dos mil diecisiete (2017), la renuncia presentada por **ERICA YADLEY MARTÍNEZ**, identificada con cédula de ciudadanía N° 37.514.510 de Bucaramanga, al cargo de **ESCRIBIENTE GRADO NOMINADO** adscrito a la Secretaria de esta Corporación.

RESOLUCIÓN N° 227 del 05 de octubre de 2017

Por la cual se acepta renuncia al cargo escribiente grado nominado

Segundo: Comuníquese por Secretaria esta Resolución, de acuerdo con las normas que informan la materia.



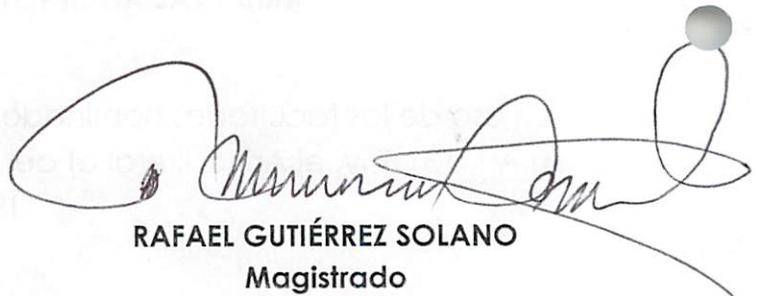
MILCIADES RODRÍGUEZ QUINTERO
Presidente



FRANCY DEL PILAR RINILLA PEDRAZA
Vicepresidenta



SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
Magistrada

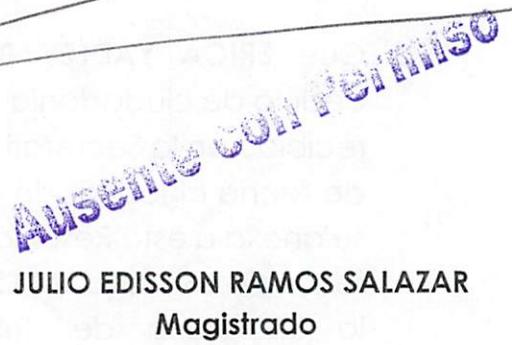


RAFAEL GUTIÉRREZ SOLANO
Magistrado



IVÁN MAURICIO MENDOZA SAAVEDRA
Magistrado

Ausente con permiso



JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
Magistrado